

PLANTILLA ACTUAL DE PERSONAL FUNCIONARIO DE **CARERRA** APROBADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EN SESION DE 17-DICIEMBRE-2012 (B.O.P. n°296, DE 22-12-12).

N°Orden - N° Plazas - DENOMINACIÓN/CATEGORÍA - SUBGRUPO - NIVEL I.-F.H.CARACTER ESTATAL Α1 28 1 Secretario 1 A1 28 2 1 Interventor ESCALA ADMON. GENERAL. II.-Subescala Administrativa. A)20 C1Administrativos 5 3 al 7 Subescala Auxiliar B)18 C2 Auxiliar Admtvo. 8 al 12 5 TII.-ESCALA ADMON. ESPECIAL A) Subescala Técnica a) Técnicos Superiores 26 A1 Arquitecto 13 1 b) <u>Técnicos Medios</u> A2 24 Arquitecto Técnico 14 1 Subescala Servicios Esp. B) a) Policía Local 22 Oficial-Jefe Policía C11 15 C1 21 Oficial 3 16 al 18 C1 20 Policía 19 al 41 23 b) Plazas de Cometidos Esp. 24 A2 Tesorera

TOTAL: 42.

1

42



OBSERVACIONES:

- A). Se encuentran en situación formal de "vacantes" (2) plazas de "Auxiliar Administrativo":
- una, por promoción de su titular y ascenso y cobertura a plaza de Administrativo como consecuencia del proceso de selección derivado de la Oferta de Empleo Público de 2008 (Resolución 577/2010, de 2 de julio);
- y otra, por pase de su titular a la situación administrativa de "Servicio en otras Administraciones Públicas" (Resolución 0949/2010, de 26 de noviembre).
- B). Del mismo modo, y con relación a la Policía Local, se encuentran vacantes las siguientes plazas:
 - Oficial-Jefe
- (1)
- Policía Local
- (4)

Asimismo dentro del Cuerpo de la Policía Local existen en la actualidad tres (3) plazas de funcionarios en situación jurídico-administrativa de "segunda actividad".

Castilleja de la Cuesta a 27 de octubre de 2014.

ecretario.

Martin Navarro.



PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL de este Ayuntamiento, aprobada definitivamente según Pleno de 17 de diciembre de 2012 (B.O.P. n°296, de 22 de diciembre de 2012), que formula D. Manuel Martín Navarro en conformidad con el artículo 126 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/876 de 18 de abril.

N°.- <u>DENOMINACION</u>

- (1) Psicóloga
- (1) Graduada Social
- (1) Trabajadora Social
- (1) Técnico de Compras y Consumo
- (1) Bibliotecaria
- (1) Coordinador de Actividades Municipales
- (1) Coordinador Técnico Deportivo
- (1) Coordinador Técnico de Gestión
- (2) Administrativos
- (10) Auxiliares Administrativos
- (1) Auxiliar Administrativo (Deportes)
- (1) Auxiliar Informático
- (2) Auxiliar Servicio Ayuda a Domicilio.
- (4) Ordenanza
- (2) Encargado de Servicios
- (1) Mando Intermedio de Obras y Servicios
- (1) Oficial 1ª Mantenimiento
- (1) Oficial 1ª Electricista
- (2) Oficial 1ª Jardinería
- (1) Oficial 2ª Servicios Generales
- (2) Oficial 2ª R.S.U.
- (3) Oficial 2ª Mantenimiento y Transportes
- (2) Oficial 2ª Obras
- (2) Oficial 2ª Jardinería
- (2) Ayudante de Mantenimiento
- (1) Ayudante de Transporte
- (4) Peón Recogida de Basuras
- (17) Peón Especialista
- (1) Peón Especialista Servicio Cementerio.
- (6) Limpiadoras
- (4) Limpiadoras-Operarias Aytes.Serv.Grales.

TOTAL: 80



OBSERVACIONES: A la fecha actual, resulta la existencia oficial de las siguientes PLAZAS VACANTES, a saber:

	Trabajadora Social	(1)	
	Encargado de Servicios	(1)	
	- Administrativo		
	Auxiliar Administrativo	(5)	
	Ordenanza	(1)	
-	Oficial 1ª Electricista	(1)	
_	Oficial 1ª Jardinería	(1)	
-	Oficial 2ª Servicios Generales	(1)	
-	Oficial 2ª R.S.U.	(2)	
-	Oficial 2ª Mantenimiento y Transportes	(1)	
	Oficial 2ª Obras	(1)	
	Ayudante de Transportes	(1)	
	Peón Especialista	(8)	
	Peón Recogida de Basuras	(1)	

TOTAL: 26.

* Del mismo modo, de las precedentes vacantes, existen algunas con reserva de puesto de trabajo (por ejercicio de cargo público representativo de sus titulares), en concreto las plazas de:

 Oficial :	1 a	Jardinería	(1)
 Auxiliar	A	dministrativo	(1)

* Igualmente de las referidas plazas vacantes, se encuentran ocupadas en situación de "interinidad", las siguientes:

 Auxiliar	Administrativo	(2))
 Peón Espe	ecialista	(4))

En Castilleja de la Cuesta a 27 de octubre de 2014.

uel Martín Navarro.





PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO POR PROGRAMAS: AÑO 2014.

N° Plazas	- DENOMINACIÓN/CATEGORÍA -	SUBGRUPO -	NIVEL
(1)	Asesora/a Jurídica C.M.I.M.	A1	20
(1)	Animador-a/Informador-a CMIM.	A2	16
(1)	Trabajador/a Social (ZTS)	A2	22
(1)	Educador/a Social (ZTS)	A2	16
(1)	Trabajador/Social (Ley Dependencia)	A2	22
(1)	Auxiliar Administrativo (Ley Depend	(.) C2	18
(6)	Auxiliar S.A.D.	C2	16
(4)	Monitor/a Centro Infantil	C2	18
(7)	Monitores Deportivos	C2	18

TOTAL: 23.

OBSERVACIONES: La inclusión expresa y diferenciada de las precedentes plazas, deviene de acuerdo adoptado al respecto por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de 24 de julio de 2012, en desarrollo y ejecución de sentencias judiciales dictadas en la materia.

Castilleja de la Euesta a 27 de octubre de 2014.

Martin Navarro.